

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Instituto Serranía Celtibérica presentó a finales del pasado mes de septiembre al vicepresidente del Parlamento Europeo el estudio 'Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa o SESPA's y la Política de Cohesión 2021-2027'. El resultado del estudio es el mapa de dichas áreas escasamente pobladas, donde se separa las muy escasamente pobladas, con densidades por debajo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado, de las que tienen densidades inferiores a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. En el estudio se comprueba que España es el país que se encuentra más despoblado del todo el sur de Europa, de tal forma que en el 53% de su territorio sólo vive el 5% de la población.

Entre todos los territorios con serios problemas de despoblación destaca la Serranía Celtibérica, también denominada Laponia del Sur o Laponia española, considerado como el mayor desierto demográfico por despoblación de la Unión Europea (UE). En el centro de este desierto demográfico se encuentra el Señorío de Molina de Aragón, la zona cero de la despoblación europea con sus 2,63 habitantes por kilómetro cuadrado.

**¿Qué medidas va a programar el Gobierno ante la catástrofe demográfica de la denominada Laponia española?**

**¿Qué programas específicos existen en la propuesta de presupuesto comunitario 2021-2027 para luchar contra la despoblación en España?**

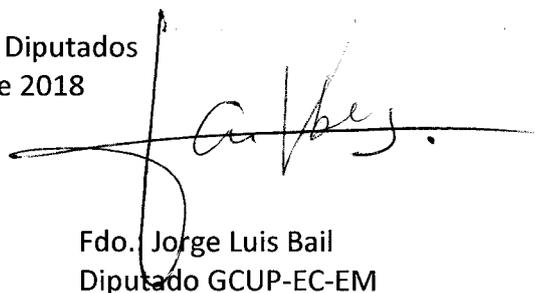
**¿Cuáles son los planteamientos del Gobierno en las instituciones europeas ante la extrema situación de España en el marco europeo en materia de reto demográfico?**

**¿Cómo piensa trabajar el Gobierno para que se produzca un reconocimiento específico de las áreas y comarcas escasamente pobladas dentro de los Fondos de Cohesión y los Fondos Estructurales y qué programas o actuaciones pretende incorporar en el debate del nuevo Reglamento?**



Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-EM

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 4 de octubre de 2018



Fdo. Jorge Luis Bail  
Diputado GCUP-EC-EM